



AYUNTAMIENTO DE ANADÓN

C/ PLAZUELA, S/N. 44212 TERUEL TEF: 633016875. N.I.F: P4402400H

CONTRATO MENOR DE OBRA DE PAVIMENTADO DE VIAS URBANAS Y REDES

En Anadón, a 19 de abril de 2023, a las 12:00 horas,

REUNIDOS

De una parte, D. José Cesar Burriel Guillen, con DNI xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Anadón, con CIF núm. P4402400H, en nombre y representación del mismo, asistido del Secretario de la Corporación D. Roberto Corral Otal, con NIF xxxxxxxxxxxx que da fe del acto.

De otra parte D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con DNI xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx en nombre y representación de la empresa CONSTRUCCIONES BALADO S.A, con CIF núm. A44014181, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ xxxxxxxxxxxx , N.º 6, C.P. 44350, CAMINREAL (TERUEL), y email jajobama@hotmail.com

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: OBRAS	
Objeto del contrato: PAVIMENTADO DE VIAS URBANAS Y REDES.	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado. /45232150 - Trabajos relacionados con tuberías de distribución de agua.	
Valor estimado del contrato: 39.866,62 euros	IVA (21%): 8.371.99 euros
Precio: 48.238,61 euros	
Duración: 1 MES	



AYUNTAMIENTO DE ANADÓN

C/ PLAZUELA, S/N. 44212 TERUEL TEF: 633016875. N.I.F: P4402400H

Dicha adjudicación fue aprobada por Acuerdo del Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 18 de abril de 2023, según se desprende de los siguientes

ANTECEDENTES

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	14/04/2023	
Informe de Secretaria	14/04/2023	
Informe de los Servicios Técnicos Municipales	14/04/2023	
Informe Fiscalización	14/04/2023	
Resolución del órgano de contratación	18/04/2023	
Notificación Adjudicatario	18/04/2023	

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de obra lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. CONSTRUCCIONES BALADO S.A, se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: PAVIMENTADO DE VIAS URBANAS Y REDES, con arreglo a la Memoria Valorada redactada, por D. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, Arquitecto, col. n.º xxxx COAA, que figura en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

SEGUNDA. El precio del contrato, IVA incluido, es el de CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y UN CENTIMOS #48.238,61€#.



AYUNTAMIENTO DE ANADÓN

C/ PLAZUELA, S/N. 44212 TERUEL TEF: 633016875. N.I.F: P4402400H

TERCERA. El plazo de ejecución del contrato es de 1 mes, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de replanteo.

El plazo de garantía será de doce meses (12), contados a partir de la fecha de recepción de las obras, y durante este plazo el contratista cuidará y se responsabilizará de la conservación y policía de la obra ejecutada.

CUARTA. CONSTRUCCIONES BALADO S.A, con CIF núm. A44014181, presta su conformidad y se somete a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.

EL ALCALDE,

EL ADJUDICATARIO,

EL SECRETARIO,

Firmado por ***1071**
JOSE CESAR BURRIEL (R:
****2400*) el día
19/04/2023 con un
certificado emitido
por AC Representación

Firmado por ***2983**
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx (R:
****1418*) el día
19/04/2023 con un
certificado emitido
por AC Representación

DOY FÉ,
Firmado por CORRAL OTAL
ROBERTO - ***7172** el día
19/04/2023 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios